

MESA TÉCNICA DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Fecha: 29 de marzo de 2023.

Asistentes:

Por la Administración: Secretario General de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada y Jefe de Servicio de Planificación de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Las entidades Patronales y Sindicales.

En esta sesión se constituye formalmente la Mesa Técnica del Primer Ciclo de Ed. Infantil encargada de la necesaria negociación respecto de la financiación, regulación y gratuidad de la etapa.

Se establece un período de aportaciones respecto del primer punto a abordar por la mesa que será la revisión y actualización de los gastos de gestión abonados a las Escuelas en concepto de gestión de las matrículas y ayudas a las familias bonificadas por la Consejería.

A tal fin, se da de plazo hasta el próximo día 14 de abril para que las organizaciones componentes de la mesa aporten las cuestiones oportunas y se convoca una posterior Mesa Técnica para el día 3 de mayo.

El Director General plantea la propuesta inicial referente a los gastos de gestión en dos posibles opciones, dotación por alumno matriculado/bonificado o dotación por unidad en funcionamiento, para su estudio y valoración por parte de las organizaciones.

El Secretario General de Desarrollo Educativo recalca que, en ningún supuesto, los gastos de gestión podrán significar un elemento de financiación del servicio prestado por las Escuelas.

Federación de Enseñanza de Andalucía

Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo